

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 34509** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo al requerimiento de documentación, a Herederos de D.<sup>a</sup> Gloria Salgueiro Portillo para la transferencia de titularidad del aprovechamiento inscrito en el registro de aprovechamientos de aguas públicas con el TPT-PY 17783 (n.º de inscripción 59225), a derivar del río Záncara en el término municipal de Villaescusa de Haro (Cuenca).*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del requerimiento de documentación necesaria, para poder tramitar el expediente de transferencia de titularidad del aprovechamiento inscrito en el antiguo Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas con el TPT-PY 17783 (N.º inscripción 59225), se procede a su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados: Herederos de D.<sup>a</sup> Gloria Salgueiro Portillo.

Expediente: TPT-PY 17783 (N.º Inscripción 59225).

Ubicación de la captación: Río Záncara en el del término municipal de Villaescusa de Haro (Cuenca).

La documentación que se le requiere consta en el expediente que está a su disposición durante 15 días a partir de la fecha de esta publicación, en la oficina auxiliar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en C/ Alarcos, n.º 1-B, 2.º-D, 13002 Ciudad Real, Telf. 926 920 942. El interesado puede personarse por sí mismo o a través de representante debidamente autorizado. Se le advierte que transcurridos 10 días desde el final del plazo en que el expediente está a disposición del interesado sin aportar la documentación requerida, se archivará este procedimiento de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2010.- Samuel Moraleda Ludeña, Comisario de Aguas.

ID: A100069853-1